

Aciertan cuando rectifican: Amnesia y Poder (I)

(con admiración y respeto a don Blas Piñar)

Por Pablo Gasco de la Rocha, 07/02/2007.

Vivimos en un estado de esquizofrenia tal, que terminará por arruinarnos definitivamente. Y es que se potencia lo que se critica y se alaba lo que no conviene. Aunque luego, seguidamente, desde el artículo o la tribuna se digan cosas distintas. Magnífico espectáculo de una España que camina hacia su suicidio colectivo como Pueblo, como Estado y como Nación. Pues, cansada de existir, ha decidido experimentar.

La accidentada legislatura del Gobierno socialista de José Luís R. Zapatero y su falta de diálogo con el principal partido de la oposición, el PP, ha dado lugar a que de determinados sectores se venga reclamando lo que popular y bobalicónicamente se llama el "espíritu de concordia y consenso" de la Transición, una etapa que cuenta con miles de asesinados por la acción del terrorismo marxista que se consintió y por el efecto de la droga auspiciada por la izquierda, con el marchamo intelectual del sinvergüenza de Tierno Galván, la figura intelectual más representativa y sobresaliente de las izquierdas.

El día 23 de noviembre del año pasado, Manuel Jiménez de Parga publicaba en "La Tercera" de ABC un artículo titulado "**La impotencia del poder**", en el que criticaba la impotencia del poder en España, base argumental de quienes hemos sido rechazados, vilipendiados y marginados, y a la cabeza de todos nosotros don Blas Piñar, como figura más representativa. Decía, pues, el hoy anciano Jiménez de Parga, que "*el poder por esencia no es impotente, aunque en España lo sea*". Argumento que nosotros, los "apestados" del sistema, hemos venido sostenido impenitentemente por activa y pasiva durante treinta años. Justo los años en los que el "respetable" ex presidente del Tribunal Constitucional y miembro de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas escalaba y disfrutaba de importantes cargos institucionales.

Pero con ser grave tal declaración en quien ha sostenido el sistema que propicia tal contradicción, el anciano Jiménez de Parga terminaba por descubrir el mundo al manifestar, que: "*Lo habitual, en efecto, es atribuir los males que padecemos al Gobierno de turno, pues, olvidamos, que en virtud de una mala legislación electoral determinados grupos minoritarios imponen en España sus criterios a los representantes de la mayoría*".

Y es que no otra cosa que esquizofrenia es que se alabe una obra y su *modus operandi*, y que a la vez se diga que tal modo de proceder es consecuencia de "*una pernicioso cesión inicial al independentismo*", que "*se transformaría pronto en concesiones insaciables y en la sobre-dimensión de los partidos independentistas en las instituciones del Estado*", como tan certeramente hoy manifiesta el señor Jiménez de Parga. Lo que sin duda dice muy poco de los *artificieros* de nuestra convivencia nacional, entre ellos él. Aquellos que provocaron la Involución, los que entregaron la heredad recibida de Franco a los bárbaros. Los autores intelectuales de una

Constitución "**en cuyo interior está la barbarie**", propiciadores de un régimen que "**ataca la memoria, el entendimiento y la voluntad**", como en la conmemoración del 1 de Abril del año pasado dijo don Blas Piñar.

Sin embargo, y pese a lo dicho por el anciano Jiménez de Parga, no sólo es necesaria una reforma de la ley de representación electoral, también es urgente una reforma en lo que afecta a la propia dignidad de la persona y, por supuesto, al Derecho. En lo que afecta a la dignidad de la persona, porque su misma condición de persona impide el empleo de cualquier estrategia que impida su pleno reconocimiento, empezando por la derogación del "derecho" a matar al concebido no nacido. Y en lo que se refiere al Derecho, por cuanto su sentido más profundo de "perpetua y constante voluntad de dar a cada uno lo suyo" es incongruente con la politización que de su administración se hace, siendo, como son en la actualidad, los partidos políticos quienes mueven los hilos de los más importantes conflictos jurídicos que se dirimen en la sociedad; por no citar el empleo asqueroso que los diferentes Gobiernos han hecho de la Fiscalía General del Reino, cuyos representantes han sido títeres en manos de sus amos.

